

ACTA DE RECIBO.**CONTRATO DE SUMINISTRO No. MC-050-2026
PROCESO DE CONTRATACIÓN QUE NO EXCEDE DEL 10% DE LA MENOR CUANTÍA.
LEY 1474 de 2011 Y DECRETO 1082 DE 2015.**

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CUMBITARA - NARIÑO
NIT No.	800.099.072-8
REPRESENTANTE LEGAL	ADRIANA MARIA LOPEZ MARROQUIN
C.C. No.	1.085.259.861 de Pasto (N)
CONTRATISTA	JAIME FELIPE TOBAR PORTILLO
C.C. No.	5.287.284
DIRECCIÓN	Cra 5 No. 4-38 barrio Villa Hermosa Cumbitara
TELÉFONO	3178820026
OBJETO	"SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA ADECUACIÓN DE UNA VIVIENDA UBICADA EN EL BARRIO SAN JUAN BOSCO BAJO EN CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN DE TUTELA No. 522334089001-2025-00044-00 DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE CUMBITARA INTERPUESTA POR LA SEÑORA MARILUZ ZAMBRANO LÓPEZ, EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE CUMBITARA - NARIÑO".
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (3) DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO, REGISTRO Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
VALOR DEL CONTRATO	SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS (6.277.000) M/CTE
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	9 de julio de 2026

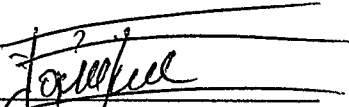
En Cumbitara, a los 08 días del mes de Agosto del dos mil veintiséis (2026), se reunieron en las instalaciones de la alcaldía del Municipio de Cumbitara los siguientes señores: NANCY DEL CARMEN MUÑOZ GÓMEZ, Secretaria de Planeación y Territorio, SUPERVISORA DEL CONTRATO y Jaime Felipe Tobar, identificado con C.C: 5287284, Contratista, con el fin de suscribir la presente acta de recibo del contrato anteriormente citado.

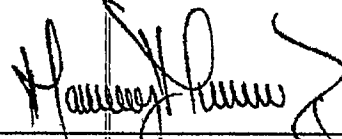
ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	CUMPLE
1	CEMENTO	BLT	30	/
2	FAX MORTERO	BLT	8	/
3	AGREGADO MIXTO	M3	4	/
4	ARENA	M3	12	/
5	PEGACOR	BLT	4	/
6	CERÁMICA PARA PISO	M2	6	/
7	VARILLA ½"	UND	10	/
8	VARILLA 3/8"	UND	6	/
9	CHIPA ¼"	KG	40	/
10	TABLA PARA FORMALETA	UND	15	/
11	VARENGA 6*4	UND	6	/
12	ALAMBRE DE AMARRE	KG	5	/

13	PUNTILLAS DE 21/2"	LB	2	
----	--------------------	----	---	--

Una vez verificadas las especificaciones, se pudo constatar que el **SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA ADECUACIÓN DE UNA VIVIENDA UBICADA EN EL BARRIO SAN JUAN BOSCO BAJO EN CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN DE TUTELA No. 522334089001-2025-00044-00 DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE CUMBITARA INTERPUESTA POR LA SEÑORA MARILUZ ZAMBRANO LÓPEZ, EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE CUMBITARA - NARIÑO** fueron entregados y recibidos satisfactoriamente, por consiguiente, el contratista ha cumplido con el 100,00% del objeto del contrato.

En constancia de lo anterior, se procede a la firma de los asistentes:


JAI ME FELIPE TOBAR
 C.C.No. 5287284
 CONTRATISTA


NANCY DEL CARMEN MUÑOZ GÓMEZ
 Secretaría de Planeación y Territorio.
 Municipio de Cumbitara.
 SUPERVISORA DEL CONTRATO

Cumbitara (N), 08 de agosto del 2026

Señora:

NANCY DEL CARMEN MUÑOZ GÓMEZ

Secretaria de Planeación y Territorio.

SUPERVISORA DEL CONTRATO.

Ref: Informe de actividades **CONTRATO DE SUMINISTRO No. MC-050-2026**

Cordial saludo.

Mediante la presente me permite presentar a usted el informe de actividades del contrato suscrito entre el municipio de Cumbitara y mi persona, cuyo objeto consiste en "**SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA ADECUACIÓN DE UNA VIVIENDA UBICADA EN EL BARRIO SAN JUAN BOSCO BAJO EN CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN DE TUTELA No. 522334089001-2025-00044-00 DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE CUMBITARA INTERPUESTA POR LA SEÑORA MARILUZ ZAMBRANO LÓPEZ, EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE CUMBITARA - NARIÑO**" dar cumplimiento a todas las especificaciones y características técnicas señaladas en la invitación publicada así:

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	CUMPLE
1	CEMENTO	BLT	30	/
2	FAX MORTERO	BLT	8	/
3	AGREGADO MIXTO	M3	4	/
4	ARENA	M3	12	/
5	PEGACOR	BLT	4	/
6	CERÁMICA PARA PISO	M2	6	/
7	VARILLA ½"	UND	10	/
8	VARILLA 3/8"	UND	6	/
9	CHIPA ¼"	KG	40	/
10	TABLA PARA FORMALETA	UND	15	/
11	VARENGA 6*4	UND	6	/
12	ALAMBRE DE AMARRE	KG	5	/
13	PUNTILLAS DE 21/2"	LB	2	/

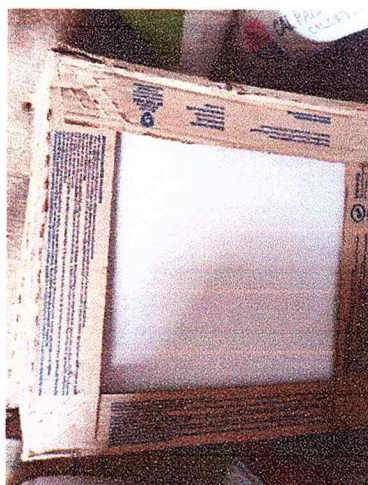
- Se cumplió con el total de las especificaciones técnicas del **CONTRATO DE SUMINISTRO No. MC-050-2026**

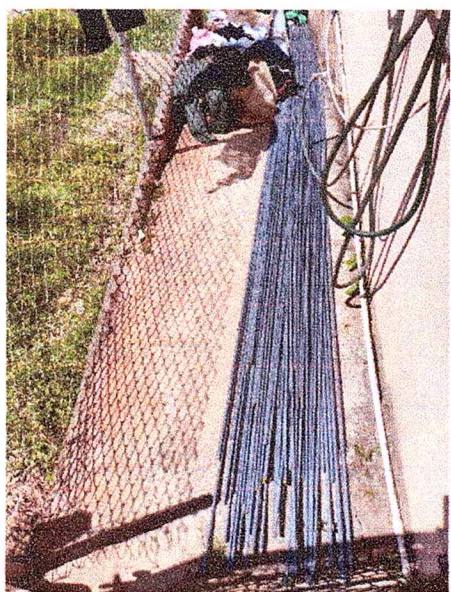
REGISTRO FOTOGRÁFICO

OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA ADECUACIÓN DE UNA VIVIENDA UBICADA EN EL BARRIO SAN JUAN BOSCO BAJO EN CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN DE TUTELA No. 522334089001-2025-00044-00 DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE CUMBITARA INTERPUESTA POR LA SEÑORA MARILUZ
-----------------------------	---

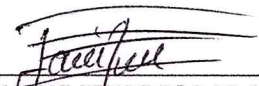
	ZAMBRANO LÓPEZ, EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE CUMBITARA - NARIÑO.
CONTRATISTA:	JAIME FELIPE TOBAR C.C. 5287284
SUPERVISOR MUNICIPIO:	NANCY DEL CARMEN MUÑOZ GÓMEZ - SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y TERRITORIO

ENTREGA KITS MERCADOS





Cordialmente,


JAIME FELIPE TOBAR PORTILLA
C.C. No. 5287284
CONTRATISTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :

34bba479e34f16a1265982a8d1441225e14edd00addc1152ef8d0ece25ee8708ffd2002b24bac0847531ab63f19dd4ba

Número de Factura: FE-78

Fecha de Emisión: 08/08/2026

Fecha de Vencimiento: 08/08/2026

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado

Medio de Pago: Efectivo

Orden de pedido:

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: TOBAR PORTILLA JAIME FELIPE

Nombre Comercial: TOBAR PORTILLA JAIME FELIPE

NIT del Emisor: 5287284

Tipo de Contribuyente: Persona Natural

Régimen Fiscal: R-99-PN

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Actividad Económica: 0161

País: Colombia

Departamento: Nariño

Municipio / Ciudad: Cumbitara

Dirección: CR 5 4 38 BRR VILLA HERMOSA

Teléfono / Móvil: 3178820026

Correo: asocumbitara@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE CUMBITARA

Tipo de Documento: NIT

Número Documento: 800099072

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen fiscal: R-99-PN

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia

Departamento: Nariño

Municipio / Ciudad: Cumbitara

Dirección: CR 5 3 66

Teléfono / Móvil: 3024737060

Correo: ALCALDIA@CUMBITARA-NARINO.GOV.CO

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	A050	CEMENTO	NIU	30,00	\$ 42.016,81	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 239.495,82	19,00			\$ 1.260.504,30
2	A154	FAX MORTERO	NIU	8,00	\$ 58.823,53	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 89.411,77	19,00			\$ 470.588,24
3	A124	AGREGADO MIXTO	NIU	4,00	\$ 126.050,42	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 95.798,32	19,00			\$ 504.201,68
4	A134	ARENA	NIU	12,00	\$ 126.050,42	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 287.394,96	19,00			\$ 1.512.605,04
5	A156	PEGACOR	NIU	4,00	\$ 42.016,81	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 31.932,78	19,00			\$ 168.067,24
6	A157	CERAMICA PARA PISO	NIU	6,00	\$ 46.218,49	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 52.689,08	19,00			\$ 277.310,94
7	A023	VARILLA MEDIA	NIU	10,00	\$ 29.411,76	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 55.882,34	19,00			\$ 294.117,60
8	A024	VARILLA 3 OCTAVOS	NIU	6,00	\$ 18.487,39	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 21.075,62	19,00			\$ 110.924,34
9	A054	CHIPA 1 CUARTO	NIU	40,00	\$ 5.882,35	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 44.705,86	19,00			\$ 235.294,00
10	A122	TABLA PARA FORMALETA	NIU	15,00	\$ 21.008,40	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 59.873,94	19,00			\$ 315.126,00
11	A158	VARENGA 6 POR 4	NIU	6,00	\$ 15.126,05	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 17.243,70	19,00			\$ 90.756,30
12	A127	ALAMBRE DE AMARRE	NIU	5,00	\$ 5.042,02	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.789,92	19,00			\$ 25.210,08
13	A159	PUNTILLAS DE 2 Y MEDIO	NIU	2,00	\$ 5.042,07	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.915,99	19,00			\$ 10.084,14

Notas Finales

Línea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
08/08/2026 08:54:18
Documento validado por la
DIAN:
08/08/2026 08:54:19
XML Generado por: Solución
Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	5274789.9
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	5274789.9
IVA	1002210.1
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	1002210.1
Total neto factura (=)	6277000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP \$	\$ 6277000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	5.274.789,90
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	5.274.789,90
IVA	1.002.210,10
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	1.002.210,10
Total neto factura (=)	6.277.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP \$	\$ 6.277.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764113337796 Rango desde: 78 Rango hasta: 400 Vigencia: 2028-08-01

JOHANA JIMÉNEZ QUINTERO
CONTADOR PUBLICO
T.P – 321691-T

CERTIFICA:

Que vistos los registros y documentos relativos a la actividad económica desarrollada por el **JAIME FELIPE TOBAR**, identificado con cédula de ciudadanía No. **5287284** se calculó el Ingreso Base de Cotización al Sistema Integral de Seguridad Social (**IBC**) conforme a lo establecido en el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019 así:

INGRESOS PARCIALES BRUTOS PAGO		\$ 6.277.000,00 COP
CONTRATO DE SUMINISTRO No. MC-050-2026		
COSTOS		\$ 5.147.140,00 COP
TOTAL INGRESOS NETOS		\$ 1.129.860,00 COP
VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL		\$ 169.500,00 COP

Las expensas descontadas corresponden a costos indispensables para la ejecución del objeto contractual del CONTRATO DE SUMINISTRO No. MC-050-2026 DE 2026, desarrollado durante el mes de julio con la ALCALDÍA DE CUMBITARA, Dichos costos cumplen con los requisitos establecidos en el **Artículo 107 del Estatuto Tributario** para ser reconocidos como deducibles en la determinación de la base de cotización.

En constancia de lo anterior se certifica en Cumbitara - N en el mes de agosto de 20226.

Atentamente:



JOHANA JIMÉNEZ QUINTERO

CC: 1085275293

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LADY JOHANA JIMENEZ QUINTERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1085275293 de PASTO (NARIÑO) Y Tarjeta Profesional No 321691-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Presidencia de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



321691-T

LADY JOHANA
JIMENEZ QUINTERO
C.C. 1085275283

RES. INSCRIPCION 58 DEL 13/02/2024

CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO



371753

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

378827

INFORMACION

Presidencia de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

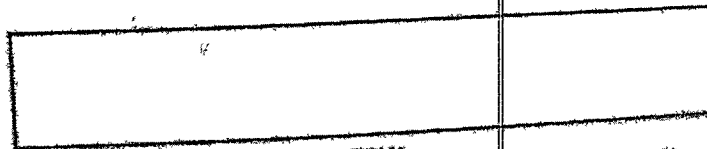
UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 844 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97-48 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.085.275.293

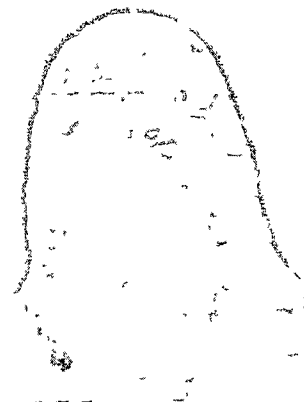
JIMENEZ QUINTERO

APellidos

LADY JOHANA

Nombre

[Handwritten signature]



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

23-JUL-1989

PASTO

(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62

ESTATURA

O+

G.S. RH

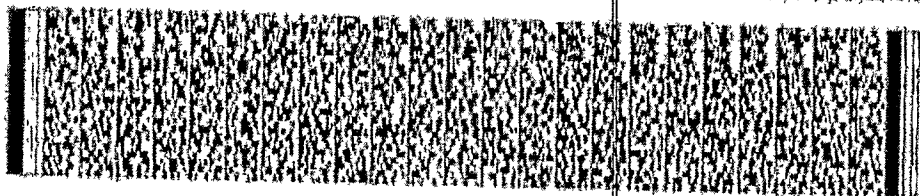
F

SEXO

22-AGO-2007 PASTO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-2300100-00093801-F-1085275293-20081012

0004259209A 1

26043713



REPÚBLICA DE COLOMBIA



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN
Y TERRITORIO

planeacionyterritorio@cumbitara-narino.gov.co

INFORME DE SUPERVISIÓN

1. ASPECTOS GENERALES:

CONTRATO DE SUMINISTRO No. MC-050-2026
PROCESO DE CONTRATACIÓN QUE NO EXCEDE DEL 10% DE LA MENOR CUANTÍA.
LEY 1474 de 2011 Y DECRETO 1082 DE 2015.

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CUMBITARA - NARIÑO
NIT No.	800.099.072-8
REPRESENTANTE LEGAL	ADRIANA MARIA LOPEZ MARROQUIN
C.C. No.	1.085.259.861 de Pasto (N)
CONTRATISTA	JAIME FELIPE TOBAR PORTILLO
C.C. No.	5.287.284
DIRECCIÓN	Cra 5 No. 4-38 barrio Villa Hermosa Cumbitara
TELÉFONO	3178820026
OBJETO	"SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA ADECUACIÓN DE UNA VIVIENDA UBICADA EN EL BARRIO SAN JUAN BOSCO BAJO EN CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN DE TUTELA No. 522334089001-2025-00044-00 DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CUMBITARA INTERPUESTA POR LA SEÑORA MARILUZ ZAMBRANO LÓPEZ, EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE CUMBITARA - NARIÑO".
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (3) DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO, REGISTRO Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
VALOR DEL CONTRATO	SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS (6.277.000) M/CTE
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	9 de julio de 2026

2. ELEMENTOS DE ORDEN TÉCNICO

- Cumplimiento en forma eficiente y oportuna con el objeto señalado con las especificaciones técnicas dadas.
- Orden de compra 2026000021 del 09 de julio de 2026
- Orden de ingreso 2026300021 del 09 de julio de 2026

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	CUMPLE
1	CEMENTO	BLT	30	/
2	FAX MORTERO	BLT	8	/
3	AGREGADO MIXTO	M3	4	/
4	ARENA	M3	12	/
5	PEGACOR	BLT	4	/
6	CERÁMICA PARA PISO	M2	6	/
7	VARILLA ½"	UND	10	/
8	VARILLA 3/8"	UND	6	/
9	CHIPA ¼"	KG	40	/
10	TABLA PARA FORMALETA	UND	15	/



REPÚBLICA DE COLOMBIA



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN
Y TERRITORIO

planeacionyterritorio@cumbitara-narino.gov.co

11	VARENGA 6*4	UND	6	
12	ALAMBRE DE AMARRE	KG	5	
13	PUNTILLAS DE 21/2"	LB	2	

3. ELEMENTOS DE ORDEN FINANCIERO Y CONTABLE

Los aspectos de imputación presupuestal fueron los siguientes:

CONCEPTO	FECHA	NUMERO	VALOR
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	26/06/2026	2026000665	\$ 6.277.000,00
Registro Presupuestal	09/07/2026	2026000760	\$ 6.277.000,00

La ejecución de los recursos del contrato presenta el siguiente balance:

CONCEPTO	VALOR TOTAL	RECURSOS EJECUTADOS Y POR EJECUTAR
Valor Inicial Del Contrato	\$6.277.000,00	
Valor Adiciones (Si aplica)	\$ 0,00	
Valor Ejecutado		\$6.277.000,00
Valor pendiente por Ejecutar		\$ 0,00
Saldo a liberar (Si aplica)	\$6.277.000,00	\$6.277.000,00

4. ELEMENTOS DE ORDEN JURÍDICO

Acreditación seguridad social.

VERIFICACIÓN DE APORTES	SI	NO	VALOR	Nº PLANILLA
SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL SALUD MES DE JULIO	X		\$ 169.500	6030989007

Nota: Adjunto certificado de aportes a seguridad social.

5. GARANTÍAS:

No Aplica.

6. CONTROVERSIAS, RECLAMACIONES, ACCIONES JUDICIALES PRESENTADAS CON OCASIÓN DEL CONTRATO:

DESCRIPCIÓN DE CONTROVERSIAS	FECHA	VALOR RECLAMO
N/A	N/A	\$ 0,00

7. OBSERVACIONES:

DESCRIPCIÓN DE OBSERVACIONES AL CONTRATO
Ninguna.



REPÚBLICA DE COLOMBIA



**SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN
Y TERRITORIO**

planeacionyterritorio@cumbitara-narino.gov.co

Para constancia, se firma a los 11 días del mes de agosto del dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente:

NANCY DEL CARMEN MUÑOZ GÓMEZ

Secretaria de Planeación y Territorio.

Municipio de Cumbitara.

SUPERVISORA DEL CONTRATO



REPÚBLICA DE COLOMBIA



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN
Y TERRITORIO

planeacionyterritorio@cumbitara-narino.gov.co

Cumbitara (N), 11 de agosto de 2026

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO

CONTRATO DE SUMINISTRO No. MC-050-2026

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y TERRITORIO

Actuando como supervisor del contrato, hago constar que, **JAIME FELIPE TOBAR PORTILLA**, identificado con cedula de ciudadanía número **5287284**, ha cumplido con las actividades del contrato "SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA ADECUACIÓN DE UNA VIVIENDA UBICADA EN EL BARRIO SAN JUAN BOSCO BAJO EN CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN DE TUTELA No. 522334089001-2025-00044-00 DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CUMBITARA INTERPUESTA POR LA SEÑORA MARILUZ ZAMBRANO LÓPEZ, EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE CUMBITARA - NARIÑO" para realizar el pago parcial del contrato por un valor de SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS (6.277.000) M/CTE. que el Municipio de Cumbitara (N), debe cancelar de acuerdo a las cláusulas pactadas en el contrato.

Atentamente,

NANCY DEL CARMEN MUÑOZ GÓMEZ

Secretaria de Planeación y Territorio.

Municipio de Cumbitara.

SUPERVISORA DEL CONTRATO